

Acta

de las Segundas Negociaciones sobre la Cooperación para el Desarrollo entre el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Gobierno de la República Federal de Alemania

San Salvador, 17 y 18 de octubre de 2017

Introducción:

El 17 y 18 de octubre de 2017 se celebraron en la Ciudad de San Salvador las "Negociaciones sobre la cooperación para el desarrollo entre el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Gobierno de la República Federal de Alemania".

La delegación del SICA fue presidida por el Licenciado Vinicio Cerezo, Secretario General del SICA, la delegación del BCIE, fue presidida por el Licenciado Salvador Sacasa, Asesor de Relaciones Institucionales del BCIE y la delegación alemana fue presidida por el Doctor Michael Grewe, Jefe Adjunto de la División de Política Regional de Desarrollo; América Central; Caribe; México. Las listas de los integrantes de las tres delegaciones se incluyen como anexo 1 a la presente Acta.

Las negociaciones se celebraron en una atmósfera de buena y abierta cooperación. Considerando los resultados de las consultas preliminares, celebradas del 14 al 16 de febrero de 2017, las delegaciones se pusieron de acuerdo sobre el uso que se dará a los fondos disponibles.

A continuación se detallan los resultados de las negociaciones:

1. Marco de la cooperación para el desarrollo y diálogo estratégico

La parte alemana destacó que la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible determina el debate de la política de desarrollo y constituye una prioridad para cada país. La lucha contra la pobreza y la desigualdad, así como la realización del desarrollo sostenible dentro de los límites de nuestro planeta son retos esenciales que tienen que ser enfrentados conjuntamente por todos los países en una nueva agenda universal.

La Agenda 2030 le indica a Alemania la dirección a tomar en su cooperación para el desarrollo. En este contexto, la parte alemana señaló la necesidad de implementarla con éxito en una

nueva alianza global, que implica responsabilidades para todos los países. La parte alemana saluda la continuación de un diálogo estratégico y del intercambio sobre este tema.

Las partes reconocieron los avances en el proceso de cooperación e integración entre los Estados Miembros del SICA, en el área de las políticas de comercio y de seguridad, entre otros. Al mismo tiempo, las delegaciones señalaron los desafíos, que siguen siendo grandes, en la solución de problemas de desarrollo regionales. Las partes coincidieron que la cooperación entre Alemania, el SICA y el BCIE está orientada a los retos claves para el desarrollo de los Estados Miembros y a las estrategias regionales de desarrollo adoptadas por las partes. Las partes apreciaron también la cooperación realizada hasta la fecha así como sus resultados.

La parte alemana reconoció el esfuerzo continuo del BCIE para alinear su Política Ambiental y Social. En particular, la parte alemana saludó el establecimiento de una Unidad Ambiental Social que se encargará de la implementación de la política y sus herramientas, que incluye entre otros, el "Sistema de Identificación, Evaluación y Mitigación de los Riesgos Ambientales y Sociales" (SIEMAS). Las partes coincidieron que la dotación de personal cualificado será clave para el éxito de esa nueva unidad.

La parte alemana constató la importancia de los acuerdos internacionales firmados con el SICA y el BCIE sobre los programas acordados, los cuales son un prerrequisito para la realización de los proyectos y constituyen la protección básica e indispensable que, por su normativa interna, el Gobierno de Alemania está obligado a pedir para sus expertos enviados. Asimismo, la parte alemana explicó que según los reglamentos del Gobierno Alemán en materia de cooperación financiera solamente puede poner a disposición nuevos fondos si los proyectos correspondientes a las asignaciones realizadas en años anteriores se encuentren en fase de ejecución o de formulación avanzada. Con base en este entendimiento común, el SICA y Alemania acordaron concluir rápidamente el acuerdo internacional todavía pendiente para el proyecto de cooperación financiera "Iniciativa Centroamericana y Caribeña para Aseguramiento Contra Riesgos Catastróficos".

El SICA solicitó a la parte alemana examinar la posibilidad de abrir nuevos espacios de cooperación, específicamente en el tema de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría General, como parte del fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación entre las partes.

El SICA y la parte alemana coincidieron que los procedimientos para la aprobación y gestión de los programas y proyectos de su cooperación deben estar en sintonía con el Mecanismo de Gestión, Coordinación e Información de la Cooperación Regional, aprobado por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA el 13 de diciembre de 2013. Se coincidió que la aplicación de este acto normativo debe contribuir a una implementación más ágil y menos burocrática de la cooperación, y especialmente en la preparación de los acuerdos internacionales sobre los respectivos programas y proyectos.



2. Diálogo y asignaciones en las áreas prioritarias de la cooperación regional para el desarrollo

2.1. Asignaciones financieras y reprogramaciones

El volumen total de las asignaciones hechas al SICA desde el inicio de la cooperación en 2006 dentro de la cooperación técnica y financiera asciende a 213,6 millones de euros. El Gobierno de la República Federal de Alemania se compromete a asignar, para los años 2017 y 2018, al SICA un nuevo monto de hasta 19,7 millones de euros para la ejecución de la cooperación técnica regional.

Además, 10 millones de euros provenientes de asignaciones del año 2012 son objeto de reprogramaciones en la cooperación financiera.

El volumen total de las asignaciones hechas al BCIE desde el inicio de la cooperación en 2002 dentro de la cooperación financiera asciende a 550,1 millones de euros. El Gobierno de la República Federal de Alemania se compromete a asignar, para los años 2017 y 2018, al BCIE un nuevo monto de hasta 140 millones de euros para la ejecución de proyectos y programas de la cooperación financiera regional.

Una tabla de los proyectos y programas en preparación y ejecución figura en el anexo 2.

Una síntesis de las nuevas asignaciones figura en la tabla siguiente:

Nombre de proyecto	Cooperación técnica (CT)/ financiera (CF)	Contraparte	Asignación nueva
Área: Energías Renovables y Eficiencia Energética			
Fomento de las Energías Renovables y la Eficiencia Energética en América Central (4E)	CT	SICA	hasta 4 millones de euros
Área: Protección del medio ambiente y recursos naturales			
Programa de Saneamiento en la Región Centroamericana	CF (calidad de préstamo)	BCIE	hasta 90 millones de euros
Reducción de las Emisiones producidas por la Deforestación y Degradación Forestal en Centroamérica y la República Dominicana (REDD III)	CT	SICA	hasta 3,5 millones de euros
Biodiversidad y Negocios en Centroamérica y la República Dominicana	CT	SICA	hasta 2 millones de euros

Protección y Uso Sostenible de la Selva Maya	CT	SICA	hasta 0,7 millones de euros
Área: Desarrollo económico sostenible			
Programa de Desarrollo Empresarial y Promoción de la MIPYME en Centroamérica II	CF (calidad de préstamo)	BCIE	hasta 50 millones de euros
Otros sectores de cooperación			
Integración y reintegración de niños y jóvenes en riesgo de migración irregular en Centroamérica	CT	SICA	hasta 4,5 millones de euros
Promoción de Buena Gobernanza Financiera en el Sistema de Estados de la Integración Centroamericana SICA	CT	SICA	hasta 5 millones de euros

2.2. Área prioritaria: “Energías Renovables y Eficiencia Energética”

2.2.1 Diálogo sobre el área prioritaria

Las partes reconocieron los esfuerzos y avances que la region ha hecho con respecto al aumento de la producción de energía a través de fuentes renovables, en cumplimiento a la Estrategia Energética Sustentable Centroamericana 2020 y sus políticas nacionales. La parte alemana saludó en especial que la mayoría de países centroamericanos se hayan comprometido a metas en el sector energético en el marco de sus contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC, por sus siglas en inglés) bajo el Acuerdo de París sobre Cambio Climático para mitigar sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Las partes coincidieron que los retos generales en el área de las energías renovables y la eficiencia energética en Centroamérica siguen siendo: el fortalecimiento de la regulación del sector a nivel regional, el cumplimiento con estándares internacionales, el aumento de la eficiencia energética tanto en la oferta como en la demanda así como la seguridad y calidad del abastecimiento. Las partes constataron que la futura cooperación debe enfocarse primordialmente en estos retos.

La parte alemana saludó el compromiso del BCIE en promover el tema de la vivienda verde, para el cual ambas partes están preparando un estudio de factibilidad. En el caso que se identifique un alto potencial en los países de la región la parte alemana señaló su disposición de implementar un programa de vivienda verde junto con el BCIE en el futuro.


Página 4 de 12 

2.2.2 Nuevas asignaciones

2.2.2.1 Fomento de las Energías Renovables y la Eficiencia Energética en América Central (CT, hasta 4 millones de euros)

La asignación al SICA contribuirá a una tercera fase del Proyecto "Fomento de las Energías Renovables y la Eficiencia Energética en América Central (4E III)" la cual se extenderá hasta diciembre de 2020. En el año 2016, se llevó a cabo una misión de evaluación la cual confirmó los impactos positivos generados por el mencionado programa. El objetivo de la tercera fase será la mejora de la eficiencia energética de áreas tecnológicas seleccionadas y la integración de las energías renovables variables a las redes en Centroamérica. El proyecto se enfocará en la consolidación de los resultados ya logrados.

2.3. Área prioritaria: "Protección del medio ambiente y recursos naturales"

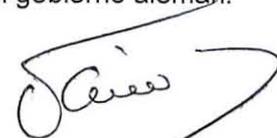
2.3.1 Diálogo sobre el área prioritaria

La parte alemana saludó el compromiso del SICA y del BCIE en la lucha contra los efectos adversos del cambio climático en la Región SICA para lograr las metas establecidas en la Agenda de París. Igualmente felicitó al BCIE por haber sido admitido como observador de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC por sus siglas en inglés), y por su acreditación ante el Fondo Verde del Clima (GCF por sus siglas en inglés).

Así mismo, el Gobierno alemán destacó los logros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) en el proceso de la integración del tema de medio ambiente en la agenda regional y en las políticas nacionales.

La parte alemana informó que el programa "Iniciativa Centroamericana y Caribeña para Aseguramiento Contra Riesgos Catastróficos (Iniciativa CCRIF)" de la cooperación financiera está en proceso de evaluación avanzado.

El Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (COSEFIN) informó que el CCRIF ya está disponible para sus Estados miembros con cobertura de riesgo en caso de terremotos, huracanes y exceso de lluvias. También informó que, a la fecha, Nicaragua ha contratado pólizas de cobertura para los tres eventos; Guatemala está en proceso de aprobación final de cobertura de pólizas para terremotos y exceso de lluvias; y El Salvador, Panamá y Costa Rica han expresado su interés en obtener cobertura a partir del año 2018. La parte alemana constató que la integración de más países es necesaria para justificar la aprobación final de los fondos por parte del gobierno alemán.



2.3.2 Nuevas asignaciones

2.3.2.1 Programa de Saneamiento en la Región Centroamericana (CF, hasta 90 millones de euros)

La asignación alemana al BCIE para el "Programa de Saneamiento en la Región Centroamericana" servirá para un mejor saneamiento en la Ribera Sur del Lago de Managua en Nicaragua. El programa prevé la ampliación y la construcción de colectores principales en la zona sur de Managua, la eventual ampliación y optimización de la planta de tratamiento de Managua, así como la ampliación y rehabilitación del alcantarillado y las plantas de tratamiento en las ciudades de Tipitapa y Ciudad Sandino. El objetivo del programa es contribuir con el desarrollo de un sistema de manejo y tratamiento de aguas residuales que sea ecológicamente sostenible, socialmente justo y económicamente eficiente.

2.3.2.2 Reducción de las Emisiones producidas por la Deforestación y Degradación Forestal en Centroamérica y la República Dominicana (CT, hasta 3.5 millones de euros)

La asignación al SICA contribuirá a una tercera fase del proyecto "Reducción de las Emisiones producidas por la Deforestación y Degradación Forestal en Centroamérica y la República Dominicana (REDD III)". Esta tercera fase servirá para consolidar los logros alcanzados en las fases anteriores y se enfocará específicamente en la consolidación de la implementación de estrategias, el monitoreo y la implementación de mecanismos de financiamiento.

2.3.2.3 Biodiversidad y Negocios en Centroamérica y la República Dominicana (CT, hasta 2 millones de euros)

La asignación alemana al SICA dará continuidad al proyecto "Desarrollo de la Alianza Mesoamericana por la Biodiversidad (DaBio)" adecuando su nombre a "Biodiversidad y Negocios en Centroamérica y la República Dominicana" con una segunda fase de realización, con la cual el proyecto puede ser prolongado hasta el 2020. Está previsto desarrollar nuevos conceptos para medidas de integración de la biodiversidad en el sector privado y de instrumentos para sensibilizar y promover la actividad económica amigable con la biodiversidad, así como fortalecer redes sobre la temática.

2.3.2.4 Protección y Uso Sostenible de la Selva Maya (CT, hasta 0,7 millones de euros)

Esta asignación al SICA servirá para ampliar el proyecto "Protección y Uso Sostenible de la Selva Maya (Selva Maya II)" aprovechando las sinergias y el valor agregado de la colaboración con los otros dos proyectos de la cooperación alemana en la Selva Maya: "Protección de Recursos Naturales Selva Maya", de la cooperación financiera, y "Fomento del

monitoreo de biodiversidad y cambio climático en la Selva Maya”, de la cooperación técnica; financiado por el Ministerio de Medio Ambiente alemán. Así el proyecto tendrá una duración hasta diciembre del 2019 y se enfocará en la institucionalización y consolidación de los resultados ya logrados.

2.3.3 Reprogramaciones

2.3.3.1 Programa de Biodiversidad: Enlazando ecosistemas prioritarios en Centroamérica (CF, hasta 10 millones de euros)

El SICA y la parte alemana acordaron reprogramar el monto de 10 millones de euros originalmente asignando para el programa “Corredor Biológico Mesoamericano” para un nuevo programa “Programa de Biodiversidad: Enlazando ecosistemas prioritarios en Centroamérica” cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las poblaciones centroamericanas mediante el fortalecimiento de ecosistemas prioritarios, incluyendo áreas protegidas y su conectividad. El programa será ejecutado con el apoyo técnico de IUCN (International Union for Conservation of Nature) en estrecha coordinación con la CCAD y actuará en los ocho países miembros del SICA.

2.4. Área prioritaria “Desarrollo económico sostenible”

2.4.1 Diálogo sobre el área prioritaria

Las partes reafirmaron la relevancia de un desarrollo económico sostenible en la región y subrayaron que tanto el SICA como también los gobiernos de los Estados Miembros han lanzado varias estrategias y políticas para promover un entorno empresarial y productivo favorable, en especial para promover la competitividad y productividad de las MIPYMES, incentivar innovaciones, el emprendedurismo por oportunidad y una mejor formación profesional. Asimismo, las partes reconocieron la contribución del BCIE en desarrollar programas y proyectos regionales que atienden las prioridades definidas en las estrategias y políticas regionales del SICA. De igual manera resaltaron la promoción del BCIE de la equidad y el desarrollo económico de las mujeres.

La parte alemana propuso enlazar actividades futuras del desarrollo económico sostenible con los temas de cooperación de las áreas prioritarias Medio Ambiente y Energía incluyendo actividades de capacitación profesional.

La parte alemana informó que fue aprobada por parte del Gobierno Alemán la solicitud del Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE) presentada durante las Consultas entre las partes en febrero del 2017 para



la prolongación del Experto Integrado por dos años más para la implementación de un modelo de gestión del conocimiento dentro del CENPROMYPE.

2.4.2 Nuevas asignaciones

2.4.2.1 Programa de Desarrollo Empresarial y Promoción de la MIPYME en Centroamérica II (CF, hasta 50 millones de euros)

La asignación al BCIE extenderá el "Programa de Desarrollo Empresarial y Promoción de la MIPYME en Centroamérica" a una segunda fase para continuar apoyando los esfuerzos del BCIE, en coordinación con CENPROMYPE y en el marco de la agenda regional MIPYME, tanto en el fortalecimiento del ecosistema empresarial para MIPYMES así como en el fomento de servicios financieros para MIPYMES. El programa se enfocará en empresas nuevas e innovadoras considerando en especial la perspectiva de género. Las partes expresaron su satisfacción por los avances en la realización del programa en su primera fase.

2.5. Otros sectores de cooperación

2.5.1 Diálogo estratégico

Las partes coincidieron que el fenómeno de la migración irregular constituye un desafío estructural para el desarrollo en la región, por lo que el objetivo de la cooperación en esta área es fortalecer la oferta de bienestar social mediante las acciones dirigidas a niñas, niños y jóvenes. Esto incluye el fortalecimiento de instancias municipales y nacionales vinculadas, la creación de espacios seguros en determinados barrios y municipios, educación y formación profesional para jóvenes, así como el fomento de la empleabilidad.

2.5.2 Nuevas asignaciones

2.5.2.1 Integración y reintegración de niños y jóvenes en riesgo de migración irregular en Centroamérica (CT, hasta 4.5 millones de euros)

Esta asignación alemana al SICA contribuirá a que los niños y adolescentes tengan una alternativa a la migración irregular mediante la mejora de las condiciones sociales en las comunidades seleccionadas. Se focalizará la atención en tres componentes: asesoría psicosocial y ofertas de información diferenciada, ofertas flexibles de formación escolar y profesional, así como la potenciación de la empleabilidad. La contraparte de implementación por parte del SICA será la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). El nuevo proyecto trabajará sobre la base del proyecto PREVENIR, maximizando el aprovechamiento del personal y trabajando mayoritariamente en las mismas comunidades en las que ya se implementan acciones de PREVENIR.



2.5.2.2 Promoción de Buena Gobernanza Financiera en los Estados Miembros del SICA (CT, hasta 5 millones de euros)

Con esta asignación al SICA se realizará un proyecto que será implementado junto con el COSEFIN para mejorar la movilización de recursos financieros, la calidad del gasto público y la transparencia fiscal. Se trabajará en todos los países del SICA y además – en base a los resultados de los años de cooperación bilateral en esta materia en Guatemala y El Salvador – se profundizará el trabajo en estos dos países, con el fin de que sus experiencias puedan ser replicadas a otros países del SICA.

3. Declaraciones generales y cláusulas finales

3.1. Condiciones para la ejecución de los proyectos/programas

Las delegaciones coinciden en que todas las prestaciones de la parte alemana previstas en la presente Acta final sólo se harán efectivas una vez que

- el Gobierno de la República Federal de Alemania haya tomado una decisión positiva tras las evaluaciones de los proyectos/programas por el KfW, GIZ y/u otra institución encargada de la ejecución;
- esté asegurado el financiamiento total del proyecto/programa;
- hayan entrado en vigor los acuerdos de derecho internacional por concluir (convenios intergubernamentales y arreglos de proyectos/programas), contratos de aporte financiero y de préstamo, así como contratos de ejecución con KfW, GIZ y, en dado caso las otras agencias ejecutoras. Las tres partes destacan el objetivo de concluir rápidamente los acuerdos de derecho internacional y coinciden en realizar sin demora los procedimientos respectivos.

3.2. Condiciones de la Cooperación financiera

Las nuevas asignaciones de Cooperación financiera se otorgan en las condiciones siguientes:

- en calidad de préstamo para los programas mencionados en los puntos 2.3.2.1 y 2.4.2.1.

3.3. Preparación de los proyectos/programas de Cooperación financiera

Las partes convienen que los proyectos/programas de Cooperación financiera acordados con motivo de las presentes Negociaciones serán preparados y acompañados, de ser necesario, mediante estudios, dictámenes y misiones de expertos. Estas actividades serán concertadas entre el KfW y la entidad técnico-profesional responsable en la materia. El Gobierno de la República Federal de Alemania pondrá a disposición los fondos necesarios para tal efecto,

adicionalmente a las asignaciones mencionadas de cooperación financiera. Con motivo de las próximas Consultas o Negociaciones, las partes informarán sobre la ejecución de las actividades y los resultados alcanzados.

3.4. Cláusula de caducidad y reemplazo; remanentes

La Parte alemana señala en particular que las asignaciones de Cooperación financiera y Cooperación técnica se anularán sin compensación, de no firmarse dentro de un plazo de cuatro años después del año de la asignación y del respectivo acuerdo de ejecución, es decir en el caso de la cooperación financiera el contrato de préstamo/aporte financiero, y en el caso de la cooperación técnica el contrato de ejecución. En el caso de las asignaciones hechas en el año 2017, este plazo expirará el 31 de diciembre del año 2021.

3.5. Declaración anticorrupción; transparencia

Las delegaciones coinciden en que los proyectos/programas de la cooperación se seleccionan y se diseñan acorde a criterios de desarrollo.

El Gobierno de la República Federal de Alemania, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) coinciden en la valoración de los efectos negativos de la corrupción:

- Socava el buen gobierno.
- Malversa fondos financieros escasos y tiene amplios efectos negativos sobre el desarrollo económico y social.
- Compromete la credibilidad de la cooperación para el desarrollo y su apoyo por la opinión pública y desvaloriza los esfuerzos de todos aquellos que abogan por la promoción de un desarrollo sostenible.
- Compromete la competencia abierta y transparente, basada en el precio y la calidad.

Las partes cooperarán estrechamente con el fin de asegurar la transparencia, la rendición de cuentas y la probidad en la utilización de los fondos públicos y de excluir posibles oportunidades para prácticas corruptas en su cooperación para el desarrollo.

La transparencia y la rendición de cuentas constituyen condiciones esenciales para cualquier resultado de desarrollo y la eficacia de la cooperación en el sentido de declaraciones internacionales (Declaración de París, Programa de Acción de Accra). Por ello, las delegaciones coinciden en que las partes pueden publicar informaciones relativas a objetivos, programas, actividades y resultados de los gastos para el desarrollo convenidos, así como aquellas relacionadas con las condiciones a las que están sometidos los desembolsos.



4. Próximas Negociaciones

Las próximas negociaciones sobre la cooperación para el desarrollo entre el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Gobierno de la República Federal de Alemania se celebrarán en el año 2019 en Tegucigalpa y San Salvador.

Las próximas consultas tendrán lugar en el año 2018, también en Tegucigalpa y San Salvador.

San Salvador, 18 de octubre de 2017.

Por el SICA



Vinicio Cerezo Secretario
General del Sistema de la
Integración
Centroamericana SICA
Presidente de Guatemala
1986-1991

Por el BCIE



Salvador Sacasa
Asesor de Relaciones
Institucionales

Por el Gobierno de la República
Federal de Alemania

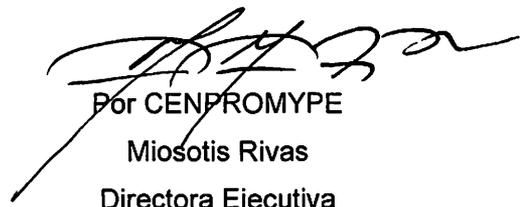


Michael Grewe
Jefe Adjunto de la División de
Política Regional de Desarrollo;
América Central; Caribe; México

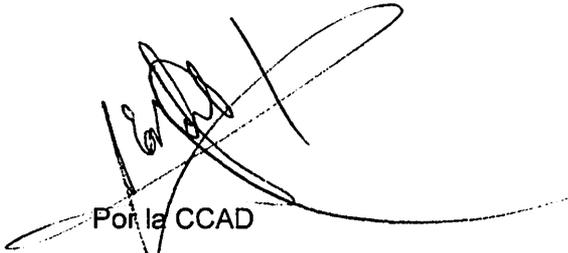
Participaron en la reunión:



Por la SISCA
Alfredo Suárez Mises
Secretario General



Por CENPROMYPE
Miosotis Rivas
Directora Ejecutiva



Por la CCAD
Salvador Nieto
Secretario Ejecutivo



Por el COSEFIN
Martín Portillo
Secretario Ejecutivo

